



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

30 de marzo de 2026

Núm. 157-6

Pág. 1

RECHAZO POR LA COMISIÓN

122/000139 Proposición de Ley sobre la reducción de la tasa máxima de alcohol en la conducción y la prohibición de la difusión de la ubicación de controles en redes sociales.

La Comisión de Interior, en su sesión del día 18 de marzo de 2026, ha rechazado el Informe elaborado por la Ponencia sobre la Proposición de Ley sobre la reducción de la tasa máxima de alcohol en la conducción y la prohibición de la difusión de la ubicación de controles en redes sociales.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de marzo de 2026.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Fernando Galindo Elola-Olaso**.

cve: BOCG-15-B-157-6